

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### FIRMA CONVENIO IEEQ-INE- MUNICIPIO QUERÉTARO

#### **COLUMNA ASTERISCOS**

**ACUERDO.-** Con miras al proceso electoral, específicamente al periodo de campañas, hoy (jueves), el gobierno del municipio de Querétaro, que preside Roberto Loyola Vera, firma un convenio de colaboración con los representantes en la entidad del Instituto Nacional Electoral –Ana Lilia Pérez Mendoza- y con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, que estará representado por su presidente, Gerardo Romero Altamirano. El pacto forma parte de los protocolos de respaldo a la jornada política. (AM, 1)

### PACTO DE CIVILIDAD

#### **PIDEN A IEEQ ACELERAR PACTO**

Por Arlene Patiño Flores

Líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Encuentro Social (PES) hicieron un llamado a los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para que sienten las bases y llamen a firmar el pacto de civilidad política entre las 10 fuerzas políticas en el estado, el cual solicitaron en octubre pasado. El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho Esquivel, precisó que es imprescindible que el IEEQ actúe y haga un llamado a los actores políticos, pero también a los funcionarios públicos para que eviten el uso de recursos públicos. “Creemos que es momento de que el IEEQ actúe de oficio, con apego a la normatividad y haga un llamado a todos los actores políticos, así como a los diferentes entes gubernamentales y a los actores sociales para que pueda haber la suma de todos los actores a un acuerdo de civilidad”, declaró. El secretario general de Organización del PES, José Antonio Zumaya de la Mora, destacó la necesidad de realizar la convocatoria, ya que, con la firma, los ciudadanos podrán confiar en que el proceso electoral será limpio. Agregó que es obligatorio que los partidos postulen a candidatos que no estén vinculados en acciones ilícitas. A propósito, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, comentó que aún se encuentran discutiendo sobre si convocarán o no.

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2014/12/10/piden-ieeq-acelerar-pacto>

### **PRD PIDE AL PANISTA MARCOS AGUILAR PEDIR LICENCIA PARA QUE SEA INVESTIGADO POR ESPIONAJE**

Por Reqronejón

Adolfo Camacho, dirigente del PRD en la entidad exhortó al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar a solicitar licencia para que sea investigado por el espionaje y que aclare la relación que tiene con Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor del Municipio de Querétaro, detenido por portación de armas exclusivas del Ejército, espionaje y operaciones con recursos de procedencia ilícita. “Ejemplo de incongruencia en la política es la trayectoria del diputado federal Marcos Aguilar, a quien se le está relacionado con la detención por parte de la Procuraduría General de la República, de Juan Pablo Rangel Contreras. Hasta el momento no existe notificación oficial de la PRG, sin embargo todo indica que el ex contralor mantenía alguna relación de colaboración con el diputado federal”. El perredista puntualizó que Aguilar Vega es incongruente porque ha guardado silencio ante situaciones que ponen en riesgo su proyecto político, por lo que para los queretanos, es un misterio conocer la relación con Rangel Contreras. “Es momento de que predique con el ejemplo, él que fue promotor de la desaparición del fuero para legisladores, porque: El que nada debe, nada teme. Que lo aclare y lo haga por los

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

queretanos, en beneficio de su trayectoria y como ejemplo de congruencia. En el PRD estaremos atentos de que así suceda”. Enfatizó que estas acusaciones no son precipitadas ni adelanta juicios, sino que pide congruencia al legislador. “Todo lo que sabemos por la información pública, que era actuando Rangel, en colaboración con Marcos Aguilar buscando recaudar recursos para fines políticos para las campañas, tiene que hacerse una investigación profunda”. En otro tema, respecto a los espectaculares de Jesús Rodríguez en varios puntos de la ciudad, Adolfo Camacho afirmó que el priista es un hipócrita, pues son evidentes los actos anticipados de campaña. “Jesús Rodríguez, sus declaraciones son incongruentes, son hipócritas, es un acto de campaña que está a la vista de todos, e que diga que no sabía, que una revista lo esté promocionando, insulta la inteligencia de los queretanos...habría que investigar quién financió cerca de 800 mil pesos, quién sabe cuánto haya constado montar los espectaculares y, en parabuses”. Agregó que es momento de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** actúe con apego a la normatividad y haga un llamado a todos los actores políticos, dirigentes de partidos, diferentes entes gubernamentales, municipios, legisladores y actores sociales, al pacto de civilidad.

<http://www.reqrnexion.com/index.php/prd-pide-al-panista-marcos-aguilar-pedir-licencia-para-que-sea-investigado-por-espionaje/>

## “ESPIONAJE TELEFÓNICO REBASA A LA ENTIDAD”

Por Norma Ayala

Los dirigentes estatales de los partidos Encuentro Social (PES) y de la Revolución Democrática (PRD), aseguraron que el espionaje telefónico y el involucramiento de actores políticos son acciones que han rebasado a la entidad, por lo cual es necesario que dichos funcionarios, como el diputado federal Marcos Aguilar, sean congruentes y soliciten licencia en su cargo para transparentar su situación legal. El secretario general del PES, José Antonio Zumaya de la Mora, aseveró que es lamentable que muchos ciudadanos sigan apoyando a partidos políticos como el PAN y a políticos como Marcos Aguilar, aun cuando están inmiscuidos en negocios ilícitos. “Es lamentable que los ciudadanos, amigos y familiares estén apoyando a gente que está demostrando su real actividad social y política, pues vemos con gran preocupación que esto no tiene fin, porque los temas de espionaje telefónico y lavado de dinero son preocupantes y han rebasado a la entidad”, acotó. En este sentido, refirió que es urgente que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** publique las bases para la firma del acuerdo de civilidad; y que sea el órgano electoral quien determine cómo es que se llevará a cabo el proceso electoral de 2015. “Ya no podemos hablar de guerra sucia, estamos hablando de crimen organizado, es preocupante porque nadie va a estar seguro de la privacidad, pues el espionaje telefónico a nada abona en la tranquilidad y paz social”, aseguró. En este mismo tema, el dirigente del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, aseveró que es necesario que el diputado federal Marcos Aguilar solicite licencia a su cargo y aclare con transparencia, siendo congruente su situación legal ante la PGR. “Esperamos que se someta a una investigación exhaustiva y profunda por parte de la PGR para que se deslinde de las acusaciones en su contra”. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-12-2014/espionaje-telefonico-rebasa-la-entidad#sthash.5wfv6VjL.dpuf>

## EL PES ESTÁ PREOCUPADO PORQUE NO SABE HACER PACTOS DE CIVILIDAD

Por Verónica Ruiz

EL Partido Encuentro Social (PES) urgió al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, establecer las bases del pacto de civilidad, ante el clima político que está viviendo el estado. El Secretario General de Organización, José Antonio Zumaya de la Mora, calificó como preocupante casos como la detención del ex contralor

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

municipal Juan Pablo Rangel Contreras, y su presunta vinculación con el diputado federal Marcos Aguilar Vega. “Queremos manifestar la necesidad de que el IEEQ publique las bases para la suscripción del acuerdo de civilidad por parte de las diez fuerzas políticas”, dijo. En este contexto, afirmó que el Partido Acción Nacional tiene la obligación de sumarse al esfuerzo que vienen realizando la mayoría de los partidos políticos en el estado para la firma del acuerdo de civilidad. Zumaya de la Mora afirmó que en Querétaro quedó rebasada la guerra sucia y se ha llegado a delitos del crimen organizado, debido las prácticas de espionaje y lavado de dinero en el que se involucra al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega. “Pedimos a las autoridades estatales y federales, lleguen hasta las últimas consecuencias en el tema de espionaje telefónico y lavado de dinero que encabeza el diputado federal Marcos Aguilar”, manifestó. En este contexto, dijo que están en espera de que la Procuraduría general de la República, por medio de la Seido, determine quiénes son los responsables y los alcances de estas actividades ilícitas. “De por sí el entorno social, la responsabilidad que tienen estos actores políticos ante la sociedad, desdibujan cada día más nuestra tranquilidad como ciudadanos”, agregó. Finalmente, por su parte, afirmó que el PES propondrá candidatos ciudadanos confiables que permitan a los ciudadanos depositar su confianza ésta no sea traicionada. (N, SÍGUELO 3)

## **REBASADA GUERRA SUCIA Y TOCADO TERRENOS DELICTIVOS**

Por Aimée Pacheco

El secretario general de Organización y Estrategia Electoral del Partido Encuentro Social (PES) José Antonio Zumaya de la Mora expresó que la guerra sucia ya fue rebasada y ha tocado terrenos delictivos de crimen organizado, debido las prácticas de espionaje y lavado de dinero. Zumaya, urgió al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para que se establezcan las bases del pacto de civilidad que propusieron anteriormente la mayoría de los partidos políticos del estado y comentó que a este acuerdo se debe sumar el PAN, para que se detengan las prácticas que hasta el momento se han llevado como es el espionaje. Dijo que esta situación es preocupante, por lo que el PES seguirá insistiendo al IEEQ para que haya certeza y no se enrarezca el proceso electoral, porque el espionaje resta democracia. En este contexto, exigió a la Procuraduría General de la República, a través de la SEIDO, se publica investigue este caso hasta las últimas consecuencias. (DQ, 3)

## **CARICATURA “DESMEMORIADOS”**

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestran a integrantes del Partido Encuentro Social, de reciente registro estatal ante el **IEEQ**, uno de ellos el Lic. Buenrostro y comentando: ¡Los principales partidos políticos han acabado con la credibilidad! (DQ, 3)

## **URGE CALZADA A LOS ACUERDO POLÍTICOS**

Por Zulema López

En aras de un proceso electoral transparente en el 2015, el gobernador José Calzada Roviroso apremio al Instituto Nacional Electoral (INE) así como al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a retomar el acuerdo políticos impulsados entre los propios partidos electorales. Cabe recordar que ante el IEQ, se presentó un documento integrado por 7 de los 10 partidos políticos en el que, por iniciativa del PRI, se sumaron a un acuerdo de civilidad y urgían al instituto emitir un documento en el que se invocará a todos los comités a hacer lo propio. Calzada Roviroso realizó el llamado al habla de medidas abordadas por su partido el Revolucionario Institucional (PRI) así como por Acción Nacional como aplicar exámenes toxicológicos a sus candidatos y exigir un listado patrimonial, entre otras para garantizar la fiabilidad que ofrecen los ciudadanos. “Mientras mayor certeza puedan tener lo ciudadanos respecto a aquellas personas que aspiran diversas posiciones políticas, mejor, recuerdo que

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

hace dos años los aspirantes, por lo menos a la presidencia municipal de Querétaro, se sometieron a u procesos... (para constatar que no recurrían al) consumo de alguna sustancia prohibida y la verdad es que hay muchos instrumentos tecnológicos que nos dan a certeza y profundidad del comportamiento de las personas y también de algunas características o rasgos que a veces a simple vista no se puede observar. Reitero que toda medida en ese sentido es positiva tanto para democracia como para los ciudadanos, al usarla como apoyo para la toma de decisiones. “Un punto importante, independientemente de modificaciones legales a las que dé pues estas nuevas observaciones o declaraciones, un acuerdo entre los propios partidos políticos no vendría mal, que después evidentemente, pasara al escritorio por manos de los institutos electorales en fin, de las autoridades y que fuera un acuerdo. Hoy hay expresiones en los medios de comunicación, las vi, no me parecen mal, independientemente quien las haga neo arece que abonan a la transparencia t al fortalecimiento de la instituciones”. En otro orden de ideas, avalo la comisión conformada en el Congreso Federal para revisar el proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro medida que dijo servirá para dar más transparencia a la obra. “Se debe conocer no solo que fue, si no lo que será, el proyecto sigue vivo y es un proyecto que va a modernizar a México”. Respecto a los procesos que se sigue a Juan Pablo Rangel dijo que al momento carece de información sobre el presunto auto de formal prisión en contra del ex auditor municipal de fiscalización y que es necesario respetar el curso legal de “estas circunstancias”. “La sociedad reprueba estas acciones y la ley y la justicia las condenan y las castigan, hay que apostarle a cumplir con la normatividad, cumplir con la ley y respetar finalmente, la voluntad de la sociedad... La Procuraduría General de la Republica, la autoridad, ya está actuando en función de los intereses de los ciudadanos, independientemente de políticos o actores en lo particular”, finalizó. (DQ, 9)

## **PROPONE EL GOBERNADOR ACUERDO DE TRANSPARENCIA**

Por Carolina Sánchez

Más allá de los colores partidistas y a favor de la democracia, el gobernador del estado, José Calzada Roviroa, propuso un acuerdo común entre los partidos políticos para realizar exámenes antidoping y publicar las declaraciones patrimoniales de los aspirantes a cargos públicos de cara a las elecciones 2015. El documento debiera pasar por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad y **el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, dijo. De acuerdo con el mandatario, entre más amplias sean las evaluaciones a los aspirantes a representantes populares se dará mayor certeza sobre éstos, y que a partir de ello los ciudadanos puedan tomar una decisión al momento del voto. “Un acuerdo entre los propios partidos políticos no vendría mal, un acuerdo entre los partidos que después también pasará al escritorio y por manos de los institutos electorales, en fin, de las autoridades, pero que fuera un acuerdo”. Para el Ejecutivo estatal, la primera evaluación se respalda con diversos instrumentos tecnológicos, da más certeza y profundidad sobre el comportamiento de las personas y de ciertos rasgos que a simple vista no se pueden observar. El antidoping es positivo porque abona a la democracia y a la mejor toma de decisiones por parte de los ciudadanos, que son quienes ordenan y deben tener mayor información a la mano, sentenció. (PA web)

## **ESPECTACULARES JESÚS RODRÍGUEZ**

### **ANALIZA PRD PRESENTAR DENUNCIA ANTE EL IEEQ**

Por Mónica Gordillo

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, calificó como ‘incongruentes’ las declaraciones de Jesús Rodríguez Hernández, ex diputado federal, por su supuesto desconocimiento respecto a la finalidad que tendría la revista: ‘Querétaro con Acento’ a la entrevista que le fue realizada, y puntualizó que los espectaculares que fueron colocados por ese recientemente creado medio de

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

comunicación en la capital del estado, corresponden a 'acto preparado'. Yo creo que sus declaraciones son incongruentes, son hipócritas, yo creo que es un acto de campaña que está ahí a la vista de todos. El que diga que no sabía que no tenía conocimiento que una revista lo esté promocionando, es un acto que insulta a la inteligencia de los queretanos...", dijo. Confirmó que los miembros del partido analizarán y valorarán la posibilidad de interponer una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por actos anticipados de campaña; si es que detectan alguna violación al marco legal electoral. "Primero a nadie debe preocuparle Jesús Rodríguez, yo creo que lo conocen bien los queretanos y entonces el hecho de que haga actos anticipados de campaña como este pues a nadie debe preocuparle", indicó. Camacho Esquivel cuestionó el propósito de la creación de esta reciente revista, así como el origen del financiamiento de los espectaculares colocados en la ciudad. "Cualquier político, cualquier acto que pretendiera darse publicidad, pues sería tan sencillo como crear una revista y luego promocionar la revista", afirmó. (AM, 5)

## DESCARTAN CAMBIO A LA LEY ELECTORAL ANTES DE 2015

Por Olivia Lara

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, explicó que la nueva ley electoral no podrá ser modificada hasta pasando la contienda de 2015, por lo que las reglas se mantendrán en curso durante este y el siguiente año. Señaló que el órgano electoral no es una policía de oficio que investiga, sino que actúa a partir de las denuncias de partidos políticos o personajes públicos por casos de desventaja o que se vean afectados. "Todo el sistema electoral de nuestro país funciona a petición de partido, es decir, que alguna fuerza política se vea agraviada o un acto político agraviado en condiciones de inequidad en la competencia. El **IEEQ** no es una policía de oficio, ya que atiende precisamente las inquietudes de derechos políticos, ciudadanos y fuerzas políticas si alguna se ve alterada en términos de inequidad o una ventaja que uno u otro cobre", explicó. Lo anterior, luego de que se visualizaran diversos espectaculares que aparecen en avenidas principales promocionando a Jesús Rodríguez, militante del tricolor y posible aspirante a la gubernatura del siguiente año. Aunque dijo que no los ha visto físicamente, coincidió con la declaración de las autoridades del IEEQ, sobre que tiene que haber una denuncia oficial para iniciar la investigación y en su caso sancionar esta falta a la norma electoral, misma que hasta el momento no se realiza. "Es el IEEQ el que tiene que estar en todos los anuncios políticos, pero es un ejercicio que le corresponde también a las individualidades que son figura pública, aunque no podría dar mayor detalle porque desconozco el tema". Añadió que lo que busca el IEEQ y los tribunales es la protección de los derechos políticos y ciudadanos de equidad y que nadie tenga ventaja respecto de otros en el ejercicio democrático y electoral. "Se actúa en función de ese principio electoral mexicano, incluso universal, porque así funciona en otros países, si no tienen materia no pueden proceder a nada", puntualizó. Guerra Urbiola dijo confiar en lo que el Revolucionario Institucional proceda con respecto a sus militantes y sus acciones. "Como diría el clásico, yo respeto, no tengo mayor información y cada quien cosecha lo que siembra. Cada quien va sembrando y al final cosecha lo que sembró, y tenemos que, sobre todo entre miembros de un partido, ser solidarios y respetuosos unos con otros", expresó el coordinador priísta. Cabe señalar que el dirigente del tricolor en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, se deslindó de este caso y dijo que "habría que preguntarle a Jesús Rodríguez". Braulio Guerra no quiso comentar sobre la ventaja o desventaja sobre este tipo de adelantos mediáticos.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-12-2014/descartan-cambio-la-ley-electoral-antes-de-2015#sthash.tkWWgo6o.dpuf>

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## **COLUMNA BAJO RESERVA**

**FRASES CON MENSAJE.** “Cada quien va sembrando y al final cosecha”, comentó el coordinador priísta en el Congreso queretano, Braulio Guerra Urbiola, respecto a los espectaculares que colocó el priísta Jesús Rodríguez Hernández en diferentes partes de la ciudad, y dijo confiar en lo que su partido proceda respecto a estos casos. El también multicitado en los corrillos políticos como un suspirante a la gubernatura, reconoció que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** no podrá actuar sin denuncia previa por algún partido o personaje político y hasta ahora, ninguno se ha aventado el tiro. (EUQ 2)

## **MÉTODOS DE SELECCIÓN CANDIDATOS**

### **15 DE DICIEMBRE, MÉTODO DE ELECCIÓN PANISTA**

Por Verónica Ruiz

A más tardar este próximo lunes 15 de diciembre, la Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aprobará el método de selección de candidatos locales, confirmó el dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, quien advirtió que enfrentarán una elección cerrada en el 2015, pero con muchas posibilidades. “Podríamos tener más tiempo, los métodos hay que informarlos al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en enero, sin embargo si la condiciones se presentan, nuestra intención sería poder acordar los métodos antes del 15 de diciembre”, señaló. Dijo que todavía se encuentran analizando candidatura por candidatura, pero en la mayoría de los casos se recurrirá a la designación, toda vez que ya se lograron acuerdos y habrá candidatos únicos en muchos municipios. Respecto a la candidatura a gobernador es el mismo caso, pues dijo que hay muchas coincidencias internas para –en su momento poder impulsar a un candidato único. Sin embargo puntualizó, que una vez aprobado el método, habrá certezas de cuáles son los requisitos y quiénes pueden participar. Báez Guerrero señaló que en un partido democrático como es Acción Nacional, hay distintas visiones, pero aseguró que se ha logrado construir una mayoría que conoce la importancia de salir unidos a tiempo. “Eso pondrá al partido en muy buenas condiciones competitivas, algunas encuestas nuestras, otras de otros medios, nos ponen en una elección muy cerrada, y así es como la vemos, como una elección cerrada donde el PAN tiene muchas posibilidades”, dijo. Puntualizó que la encuestas internas que llevan a cabo de manera permanente, no son para entrar a una guerra de encuestas, sino para tomar decisiones sobre los métodos de selección de candidatos y saber cómo está posicionado el partido a nivel estatal. Aseguró que al PAN no le preocupa un escenario de guerra sucia, toda vez que están trabajando en elaborar su plataforma política, lograr la unidad interna y elegir los candidatos más reconocidos. (N, SÍGUELO 3)

## **COLABORACIONES IEEQ**

### **COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES**

Por: Luis Octavio Vado Grajales.

**FEDERALISMO.** Cuando las instituciones del país en general cobren su acción viva, la intervención funcional de los Estados como unidades políticas va a producir sorpresas que en gran parte escapan a la previsión más penetrante. Emilio Rabasa. La frase del señero constitucionalista mexicano que da marco a este artículo, nos lleva a reflexionar sobre la naturaleza federal de nuestro arreglo político. ¿Se ha preguntado usted por qué México es una federación? Más aún, ¿qué es esta técnica de distribución de competencias? Cinco son los elementos de un estado, territorio, población, gobierno, orden jurídico y soberanía. La adecuada composición de tales componentes son la tarea mayor de la labor política, tanto en la práctica como en la teoría; y si bien su equilibrio es necesariamente dinámico y por tanto, atiende lo mismo a cuestiones de principio que a coyunturas, se han establecido tipos ideales que dan

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

cuenta más o menos exacta de los diversos arreglos existentes; así, se habla de estados centrales, federales y autonómicos, como los principales. El estado federal es producto del constitucionalismo norteamericano. Si bien existen antecedentes que algunos rastrean hasta la confederación helénica, es pacíficamente aceptado que nuestros vecinos del norte idearon la federación como una manera de superar la forma confederada, que no tuvo buenos resultados, y equilibrar las necesidades de un gobierno nacional fuerte pero no dictatorial, con gobiernos locales democráticos y eficientes. Diversos son los países que acuden al federalismo, lo mismo Australia que Sudáfrica, Rusia que Canadá, Suiza o México, encuentran en esta forma de articular los cinco elementos del estado, el marco idóneo para dar flexibilidad a la vez que fuerza, a territorios muy amplios o diversidad social muy marcada. Otras naciones, como España, están justamente mirando a la federación como un posible futuro institucional. Otros, como Venezuela, parecen cerca de abandonar esta forma de estado. Al ser tan diversos los países federales, sucede que es difícil generar un esquema común aplicable a todos, pero sí puede afirmarse algunos elementos comunes: Existencia de un gobierno nacional y gobiernos locales, entre los que no hay relación de subordinación, sino distribución de competencias. Constitución escrita, que justamente distribuye competencias, establece principios, así como derechos mínimos de las personas, vigentes en todo el territorio. Normas de diverso tipo, constitucionales, federales –con aplicación en todo el territorio- y locales –con aplicación en cada entidad-. Participación de las entidades, llamadas poco técnicamente “estados”, en la formación de la voluntad nacional, principalmente por medio de la reforma constitucional. Existencia de mecanismos, tanto jurídicos como políticos, para la resolución de controversias entre federación y entidades. Diversas son las ventajas que ofrece el federalismo, tal vez la más señalada es la que apuntaba, hace poco más de cien años, el chiapaneco Rabasa: la dinámica innovadora de las entidades, dado que en el amplio campo de sus competencias, pueden generar respuestas originales a problemas locales, que sean diversas (aunque complementarias) a las del gobierno federal. Justo es la dinámica del constitucionalismo norteamericano, en el que los cambios se gestan de los estados hacia el derecho federal. En México temas como acceso a la información, programas de resultados electorales preliminares, derechos de los niños y de los ancianos, consultas populares; se han originado primero en las entidades, antes que en el derecho nacional. De hecho, la razón histórica del por qué México es federal, radica en buena parte en dos elementos: la gran extensión territorial, que hacía casi imposible la centralización de los asuntos políticos; y la pluralidad social, la diversidad entre el norte, el centro y el sur. También vale la pena señalar que la federación fortalece la democracia, en tanto se combina perfectamente con elecciones diversas para cargos federales y locales, fomentando así la competencia política. En nuestro país, hemos combinado la forma federal de estado con el presidencialismo como manera de gobierno; si bien en otras naciones federales se ha optado por un arreglo parlamentario, como en Alemania. Debe recordarse que la forma federal es esencialmente dinámica; por tanto, no hay un arreglo permanente e invariable. Lo que hoy es local, puede pasar a ser tema federal; pero también en sentido inverso. Te invito a visitar e inscribirte en mi blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/> (AM 3)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### 60 DE LAS CASILLAS EN ESCUELAS

Por Gildardo Ledesma

Las etapas de preparación para el Proceso electoral 2014-2015 llevan buen avance, en próximas fechas estará definiendo preparativos entre la asignación de espacios para propaganda electoral, señaló Ana Lilia Pérez Mendoza vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. En la primera o segunda semana de enero se estará haciendo la designación de Supervisores y Capacitadores respectivamente, esto lleva todo un proceso exhaustivo, dónde cada una de estas figuras habrá pasado varios filtros, una entrevista así como la definición de su contratación. (N SÍGUELO, 2)

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## **‘APAGÓN ANALÓGICO’ SIN FINES POLÍTICOS: LASTIRI**

Por Cecilia Conde

El subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Sedesol, **Juan Carlos Lastiri Quirós** informó (–en el marco de **su visita a Querétaro** para asistir a la entrega de apoyos en la Delegación Santa Rosa Jáuregui–) que el próximo año iniciará la **entrega de televisiones en Querétaro en el marco del**, aunque, aclaró, que aún no está listo el padrón de beneficiarios para el estado. Señaló que estarán vigilando que este programa no sea utilizado para fines **político-electorales** y advirtió que los funcionarios que lo hagan serán sancionados conforme a lo que marca la ley. “Hay un código federal electoral en el que se tipifican conductas de cualquier funcionario municipal, estatal o federal que trastoque la ley y que trastoque reglas de operación de programas; aquí lo importante es que la sociedad vigile que ningún funcionario condicione apoyos a cambio de una contraprestación político-electoral. Nosotros vamos a estar vigilantes de que esto no suceda, pedimos a la gente que cualquier insinuación de esta naturaleza la denuncie”, puntualizó Lastiri Quirós. (AM, 5)

## **REPARTIRÁ LA SEDESOL TELEVISORES DIGITALES**

Por Alan Contreras

En el 2015 la Secretaría de Desarrollo Social otorgará en Querétaro televisores digitales para cubrir los efectos del apagón analógico, entregando uno por hogar. Sólo las personas incluidas en el padrón de los programas sociales de la Sedesol, principalmente en Prospera, tendrán acceso al apoyo, informó el subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la dependencia del Gobierno de la República, Juan Carlos Lastiri Quirós. En entrevista después de la entrega de apoyos sociales a habitantes de la delegación Santa Rosa Jáuregui, informó que la Sedesol determinará el padrón de beneficiarios que recibirá los televisores. “Nosotros contamos con un padrón perfectamente georeferenciado de las familias que son beneficiadas con los programas de la Secretaría de Desarrollo Social”, aseguró. Afirmó que para ello se han comenzado a hacer públicos los registros de los beneficiarios de los programas sociales que impulsa la Secretaría. Será mañana cuando las autoridades federales hagan la primera entrega de televisores digitales en Tamaulipas. Por otro lado, Lastiri Quirós dio a conocer que Querétaro es uno de los estados que ha manejado mejor los fondos sociales y aplicado la política de la Cruzada Nacional contra el Hambre. En Querétaro crecieron los números de beneficiarios considerados adultos mayores, el de apoyos alimenticios y de Liconsa, dijo Juan Carlos Lastiri. “Querétaro va a tener una inversión más de lo planeado, ello significa más obra pública para Querétaro”, señaló el funcionario federal. Respecto al tema electoral, el subsecretario de Desarrollo Social del Gobierno de la República refirió que la dependencia federal respetará las nuevas normativas electorales durante el proceso 2015, y pidió a los ciudadanos que denuncien cuando un servidor público ofrezca un apoyo social a cambio de una contraprestación político-electoral. “Nosotros estaremos muy vigilantes de que esto no suceda, pero también a través de los medios de comunicación pedimos a la gente que cualquier insinuación de esta naturaleza lo denuncien”, exhortó. (PA web)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRI**

#### **ES ESPECTACULAR UN ACTO DE CAMPAÑA**

Por Montserrat Márquez

Los anuncios espectaculares que hay en la ciudad de Querétaro, con la imagen del ex presidente municipal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, representan un acto anticipado de precampaña, aseveró el dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz. “Le pongan el nombre que le quieran poner, es evidente que hay algunas en la legislación electoral que no contemplan ese tipo de publicidad, de alguna revista que de

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

alguna forma todos los entendemos de que el señor quiere ser candidato al gobierno del estado, el problema más grande es para su partido, porque está atrayendo atención y generando una división en el PRI”, refirió. (AM, 5)

## **PRD**

### **EL PRD LE PIDE LA LICENCIA A MARCOS**

Por Verónica Ruíz

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, exhortó al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, a solicitar licencia, para que se investigue y aclare la relación que tiene con el ex contralor municipal Juan Pablo Rangel Contreras. “Tendría que separarse del cargo de inmediato y someterse voluntariamente a disposición de la PGR para que se hagan las investigaciones correspondientes y se deslinden responsabilidad”, dijo. (N, SÍGUELO 3)

### **MARCOS AGUILAR DEBE PEDIR LICENCIA: PRD**

Por Mónica Gordillo

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), envió un exhorto al diputado Marcos Aguilar Vega, para que solicite licencia y se someta a una investigación, que aclare los términos de sus supuesta relación con Juan Pablo Rangel Contreras, Ex auditor de fiscalización Capitalino, detenido el pasado 1 de diciembre por elementos de la Procuraduría General del República (PGR). En el comunicado entregado a los medios de comunicación el CEE y el PRD citó: “Hoy en día el diputado Marcos Aguilar se le está relacionado con la detención por parte de la PGR del ex contralor del municipio de Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras, al ex contralor presuntamente se le detuvo por posesión de armas exclusivamente del Ejército Mexicano. (AM, 6)

## **NA**

### **ALVARADO SI QUIERE SER ALCALDE POR NUEVA ALIANZA**

Por Leticia Jaramillo

El diputado Juan Alvarado Navarrete dijo sentirse honrado que estén pensando en su persona para candidatearlo a la presidencia municipal de San Juan del Río en alianza con otro partido político, ya que es una oportunidad para seguir trabajando por Querétaro, aunque aclaró que todavía no hay nada definido. Indicó que la oportunidad que tendría si su partido Nueva Alianza lo propone conjuntamente con el Partido Movimiento Ciudadano, es dar continuidad al trabajo social que han realizado en San Juan del Río, específicamente en una cantidad importante de comunidades de ese municipio. (N, SÍGUELO 4)

## **PH**

### **PRIMER EDIL PANISTA IRÁ AL PARTIDO HUMANISTA**

Por Martha Romero

El primer alcalde emanado del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, Salvador Olvera Pérez, fue presentado como posible candidato a la Presidencia Municipal por el Partido Humanista (PH); el panista se calificó como un político ganador y aclaró que no renunciará al partido que lo postuló para varios cargos de elección popular. Olvera Pérez dijo que su decisión de buscar una candidatura con el Partido Humanista fue la imposibilidad de poder contender por algún cargo al interior de Acción Nacional. “Busqué participar en mi partido, pero las parcelas ya están divididas, cada quien tiene su cuota y a mí no me gusta estar en la banca, aunque no voy a renunciar nunca al PAN, porque fue el que me brindó la oportunidad política”. El ex alcalde confirmó haber solicitado permiso al

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

blanquiazul para poder ser candidato ciudadano del Partido Humanista, sin perder sus derechos como panista; sin embargo, el dirigente municipal del PAN, Edgar Inzunza Ballesteros, aclaró que es el Comité Ejecutivo Nacional el órgano encargado de autorizar esta licencia, y de no otorgarla, Salvador Olvera sería expulsado automáticamente si continúa con sus proyectos políticos en el PH. (EUQ 4)

## **SALVADOR OLVERA AL PARTIDO HUMANISTA**

Por Marisol Barbosa Rodríguez

El ex alcalde emanado del Partido Acción Nacional (PAN), Salvador Olvera Pérez señaló que el blanquiazul es el organismo “más antidemocrático” y por ello solicitó licencia para abanderar al Partido Humanista; en rueda de prensa dijo tener aspiraciones por ser, de nueva cuenta, presidente municipal de San Juan del Río y explicó que su decisión está sustentada en el hecho de que “no le gusta estar en banca”. Señaló que nunca renunciara Acción Nacional porque fue el partido que le brindó la oportunidad y porque comulga con sus principios y valores pido licencia ya que dijo que quienes están a cargo del PAN no comulgan con los intereses del propio partido, con sus fundamentos filosóficos y considero que hay una democracia simulada. (N SIGUELO, 4)

## **PH BUSCA AFILIADOS AL PRI Y PAN**

Por Martha Romero

El Partido Humanista (PH) busca que 5% de su militancia esté conformada por empresarios y afiliados a otros institutos políticos inconformes, aseguró David Roque Hernández, secretario estatal del PH, quien anticipó la invitación a priístas y panistas para ser parte del instituto. “Nosotros tenemos una lista de los posibles actores políticos que podrían estar afiliándose al Partido Humanista, ya que reconocemos gente que vale en partidos como el PAN y PRI, pero el problema es la forma de operar de éstos y ellos están inconformes”, dijo Roque Hernández, quien fue militante de Acción Nacional. Ahora como representante estatal del Partido Humanista, David Roque aseguró que a este instituto se han sumado empresarios como el presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río, Armando Sinécio Leyva; así como a Benjamín Sandoval, Jorge Sotomayor y Consuelo Ocampo; esta última, quien fuera anteriormente presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac). (EUQ 4)

## **“NO ME IMPORTA SI DIVIDIMOS”**

Por Marisol Barbosa Rodríguez

El Partido Humanista busca cuadros políticos de otros organismos para presentarlos como sus abanderados a los diferentes cargos de elección popular en 2015, para lo cual enviaron invitaciones a personajes como: Salvador Olvera, José González Ruiz, Armando Sinécio Leyva; así como a los empresarios: Consuelo Ocampo, Benjamín Sandoval y Jorge Sotomayor. (N, SÍGUELO 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SE DUPLICA EL OUTSOURCING**

Por Laura Banda Campos

Querétaro, Qro.- La contratación de personal en las queretanas vía el outsourcing se ha duplicado en los últimos 10 años al pasar de 9.1 por ciento al 20.5 por ciento del total de la población ocupada que suma 601 mil 554 personas. Lo anterior de acuerdo a los resultados preliminares de los censos económicos del Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI) dados a conocer ayer, y en los que se revela un crecimiento en los empleos no dependientes de la razón social (outsourcing), al tener ahora bajo este esquema a poco más de 123 mil trabajadores en esta entidad. De igual manera, los censos advierten para esta plaza un menor ritmo de en el

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

número de negocios de 2009 a 2014 con una tasa anual del 4.3 por ciento, contra el 5.1 por ciento que se reportaba en el periodo 2004-2009. El censo detalla que mientras hace 10 años existían 61 mil 627 establecimientos en Querétaro, en 2009 eran 78 mil 942 y en 2014 suman 97 mil 389 negocios, de éstos 93.7 por ciento pequeños establecimientos, aunque con una participación en los ingresos de sólo el 13.9 por ciento. Sobre estos datos oportunos de los censos económicos, el coordinador estatal del INEGI, Helio Pareja Navarrete, precisó que estos números son reflejo del comportamiento y que tienen que ver con información de 2013. Precisa que este menor ritmo en el crecimiento de negocios también se tiene en el empleo, donde Querétaro reporta una tasa anual de 3.5 por ciento en el periodo 2009-2014, cuando en 2004-2009 era de 6.2 por ciento. (DQ, principal)

## **N: EVALUAR CANDIDATOS**

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa dijo no ver mal, evaluar a los candidatos, pues mientras más certeza haya con respecto a quienes aspiran a diversas posiciones políticas es mejor. También consideró que un acuerdo entre partidos políticos no vendría mal, así como también que el tema pasara a las manos de las autoridades electorales: se hizo hace dos años entre aspirantes a la presidencia municipal, y se entiende que hay recursos tecnológicos que dan certidumbre sobre la persona, en cuestiones que a simple vista no se pueden observar, por lo que abona en la democracia. (N, principal)

## **AM: SE REÚNE CALZADA CON EMISARIO SUDAFRICANO**

Por Montserrat Márquez

El gobernador del estado, **José Calzada Rovirosa**, se reunió con el Embajador de Sudáfrica en México, **Sandile Nogxina**, con quien platicó sobre el establecimiento de una relación estratégica entre **Pretoria y Querétaro**. En el encuentro, también abordaron el tema de la **participación de Sudáfrica en eventos culturales** del estado, el establecimiento de una relación académica en materia de derechos humanos y el inicio del proceso para tener un cónsul del país africano en la entidad, con la finalidad de atraer mayores inversiones. En esta reunión estuvo el presidente de la **Mesa Directiva de la 57 Legislatura**, Marco Antonio León Hernández, el Coordinador de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, **Federico Quinzaños Rojas**, autoridades de la cancillería sudafricana y miembros del poder legislativo y del ejecutivo. Antes, el representante de Sudáfrica en México, **Sandile Nogxina** estuvo en la ceremonia en la que entregó la **medalla de honor 'Nelson Mandela'**, por la defensa de los Derechos Humanos, al presidente y **fundador de la Casa del Migrante** González y Martínez, Martín Martínez Ríos. En su turno al hablar durante la sesión solemne de la 57 legislatura, **Sandile Nogxina** mencionó que **Nelson Mandela** fue una persona que quedó en el camino del heroísmo para servir a su pueblo; su llamado a aceptar la labor humanitaria y desinteresada hizo que él pudiera guiar a muchos sudafricanos. Esa realización y caracterización de los **derechos humanos** es lo que ha emulado como ejemplo en la entidad queretana, dijo el diplomático, quien laboró por muchos años al lado de Mandela. (AM, principal)

## **PA: CRITICA SEGOB EL ESPIONAJE**

Por Alan Contreras

El delegado federal de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Padilla, condenó los actos de espionaje que se han mencionado en Querétaro y que investiga la PGR, porque lastiman a la sociedad. Dijo que las autoridades federales deben abundar a fondo en el tema y sancionar a los culpables. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dijo que la sociedad y autoridades deben estar inconformes con cualquier acto de este tipo, porque atenta contra la privacidad de las personas. Recordó que la Procuraduría General de la República realiza la investigación correspondiente del caso de Juan Pablo Rangel Contreras, acusado de espionaje y

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

a quien se le dictó auto de formal prisión por el delito de portación de arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. “Es un caso muy delicado que amerita que se haga un análisis con profundidad y ojalá se aclare perfectamente bien todos los que están involucrados y se les castigue como corresponda”, afirmó. Juan Carlos Padilla señaló que el espionaje cometido a empresarios y políticos de Querétaro es un tema delicado, el cual debe ser erradicado con el esfuerzo de la sociedad. (PA principal)

## **EUQ: VAN POR CONFINAR TRANSPORTE PÚBLICO**

Por Maritza Navarro

La segunda fase del proceso de modernización del transporte público ya comenzó en lo administrativo, se está trabajando el diseño final del carril exclusivo para los autobuses y de una base de confinamiento. Sin embargo, no será hasta la siguiente administración estatal (que comienza en octubre de 2015) cuando se ejecute el proyecto de obra. El director del Instituto Queretano del Transporte, Enrique Moreno Cortés, informó que el diseño está en proceso de trabajo y estaría listo en el primer cuatrimestre del siguiente año. A partir de ello, se tendrán los costos finales del proyecto, y que de forma preliminar se estiman en casi 350 millones de pesos. El objetivo es tener el programa que permita bajar recursos de la federación y dejar todo listo para que la siguiente administración estatal ejecute. “Se hizo una licitación nacional a través de la Comisión Estatal de Caminos y se están trabajando los diseños del corredor Constituyentes, estaremos impulsando bajar los recursos federales aprobados a nivel federal y que la administración siguiente cuenta con el tratamiento y aprobación financiera”. (EUQ principal)

<http://www.reqronexion.com/index.php/prd-pide-al-panista-marcos-aguilar-pedir-licencia-para-que-sea-investigado-por-espionaje/>

## **PODER LEGISLATIVO**

### **POSPONEN SESIÓN PARA DISCUTIR EL PRESUPUESTO**

Por Montserrat Márquez

La sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso Local que estaba planeada para ayer miércoles, fue pospuesta hasta nuevo aviso; ya que de acuerdo con el presidente, Braulio Guerra Urbiola, seguirán dialogando y tendrán exposiciones concretas sobre el Presupuesto 2015 con los municipios. Aseguró que esta comisión se reanuda hasta el lunes 15 de diciembre, que es la fecha límite para que sea aprobado. Preferimos mutar la comisión de Planeación y presupuesto por junta de concertación. Los miembros de la junta abordamos el tema, no solo del presupuesto sino de una gran cantidad de asuntos que revisamos de leyes que están en el camino y necesitamos saber si las sacamos este año o entrando”, refirió. (AM, 2)

### **VETAN TEMA POLÍTICO EN PARLAMENTO INFANTIL**

Por Olivia Lara

No se podrán tocar temas políticos en la edición 11 del Parlamento Infantil, debido a la cercanía de las elecciones, informó el diputado presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Legislatura Local, Jesús Galván Méndez. Esto pese a que en los anteriores Parlamentos no se hayan tocado temas específicos. “Trabajaremos para que las inquietudes de las niñas y los niños sean las originales y sacarlas del contexto político, nos sugerían por ejemplo que fuera en junio, pero no es ajeno a nadie los procesos que se van a vivir y que a veces los mismos padres influyen la manera de pensar o de decir de las niñas y los niños”, puntualizó. Para evitar abordar esos temas ajenos a la infancia, se rechazó la posibilidad de realizar el parlamento infantil durante ese mes, con el fin de evitar la cercanía de los comicios. Dentro de la aprobación de la convocatoria para la

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

celebración del Parlamento Infantil que se llevará a cabo del 6 al 8 de mayo de 2015 en el Congreso, informaron que será dirigida a niños y niñas que cursan el sexto grado de primaria, tanto de escuelas urbanas como rurales, indígena y especial. Serán elegidos 25 infantes por sus méritos académicos, deportivos, culturales y su capacidad de consenso y conocimiento a las problemáticas que atañen a los menores. (EUQ 5)

## **NO HABRÁ TEMAS POLÍTICOS EN EL PARLAMENTO INFANTIL DE QUERÉTARO**

Por Montserrat Márquez

Se evitará tocar temas políticos durante las actividades del **11**, aseguró el diputado presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Jesús Galván Méndez, durante la sesión donde se lanzó la convocatoria para la realización anual de esta cámara conformada por menores. “Trabajaremos para que las inquietudes que traigan los niños sean los originales y sacarlas del contexto político. Estamos cuidando esa parte, nos sugerían que fuera en el mes de junio, no es ajeno a nadie los procesos que se van a vivir, que incluso el pensamiento de los padres se ve reflejado en el decir de momento de los niños”, señaló. Indicó que no es necesario que esta convocatoria sea aprobada por el, tan solo necesita la firma del presidente de la comisión y el secretario. (AM, 10)

## **PODER EJECUTIVO**

### **TRABAJARÉ HASTA EL ÚLTIMO DÍA, AFIRMA JOSÉ CALZADA**

Por Jorge Vargas Sánchez

A poco más de nueve meses del término de su gestión y ante centenares de trabajadores del Poder Judicial del estado, el gobernador José Calzada Roviroso afirmó que trabajará “hasta el último día”, porque ese fue el compromiso que hizo al asumir el cargo. “Estamos a unos cuantos meses de concluir la administración, y quiero refrendar aquí lo que dije hace 5 años: hasta el último día, estar trabajando con entusiasmo. Créanme que hacemos nuestro mejor esfuerzo”. En el Querétaro Centro de Congresos, donde convivió con los magistrados, jueces y empleados del Tribunal Superior de Justicia del estado, el mandatario estatal dijo que “probablemente las cosas no sean perfectas, pero ponemos todo nuestro empeño y talento para que a Querétaro le vaya bien”. Acompañado del presidente del Tribunal, magistrado Carlos Septién Olivares, y del diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la LVII Legislatura del Estado, recordó que Querétaro se distingue en el concierto nacional como el mejor. (PA web)

### **LEY CASTIGA CONDUCTAS COMO LA DE RANGEL: JCR**

Por Carolina Sánchez

Tras dictarse auto de formal prisión en contra del ex auditor capitalino de Francisco Domínguez Servién, Juan Pablo Rangel Contreras, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, manifestó que las conductas en que incurrió este empresario son castigadas y condenadas por la ley y la sociedad. En entrevista, el mandatario queretano advirtió que la Procuraduría General de la República actúa en función de los intereses de los ciudadanos. Independientemente de políticos o actores en lo particular, dijo, el bien a tutelar es el bien de la comunidad. “La sociedad reprueba estas acciones y la ley y la justicia las condenan y las castigan, entonces, hay que apostarle a cumplir con la normatividad, cumplir con la ley y respetar finalmente la voluntad de la sociedad (...). Me parece que hay que respetar el curso legal que está llevando a cabo la autoridad federal”, manifestó en el marco de un encuentro con el gremio taxista. (PA 1)

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### PREMIAN TRANSPARENCIA DE MUNICIPIO CAPITALINO

Por Redacción

Por ser el tercer Municipio más transparente de México, la directora general de ARegional, Claudia Rodríguez Torres, entregó un reconocimiento al presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien encabeza un Gobierno que subió 35 lugares en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios del país. En su oficina del Centro Cívico, el edil, Roberto Loyola Vera recibió a la directora general de la consultora ARegional, Claudia Rodríguez Torres, quien destacó el alto nivel de transparencia que tiene la demarcación, con una calificación de 84.35. "El Municipio de Querétaro todavía el año pasado estaba en la posición 38, y en el curso de un año, con las buenas prácticas en transparencia, llegó a la posición número tres, subiendo 35 lugares". La directora general de ARegional, explicó que el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2014 se calcula cada año y consta de cinco bloques: marco jurídico de la transparencia en el Municipio; bloque programático presupuestal; rendición de cuentas; evaluación del desempeño, y estadísticas fiscales. (PA 1)

## INFORMACIÓN GENERAL

### DICTA JUEZA II FORMAL PRISIÓN A JUAN PABLO

Por Alan Contreras

El Poder Judicial de la Federación informó que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, de la causa penal 323/2014, dictó auto de formal prisión en contra de Juan Pablo Rangel Contreras por su probable responsabilidad en la comisión del ilícito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército. El pasado 3 de diciembre, el Ministerio Público de la Federación consignó al ex contralor municipal por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, abriendo la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/258/2014. Desde esa fecha, Rangel Contreras quedó a disposición de esta autoridad jurisdiccional, interno en el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 Noroeste, con sede en Tepic, Nayarit, por lo cual se suspendió el término legal, reanudándolo una vez que se le tomó declaración al imputado. (PA 2)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer legisladores en Querétaro entregaron la "Medalla de Honor a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Nelson Mandela". Existe un número importante de premios y reconocimientos que los legisladores han inventado, pero es relevante hablar de este en especial por la persona que lo recibió; Martín Martínez, fundador y director de la Estancia del Migrante González y Martínez, este personaje ha dedicado gran parte de su tiempo a la protección y atención humanitaria de migrantes centroamericanos que pasan por nuestro estado. Querétaro ha comenzado a ser un estado atractivo para los migrantes, que muchos la utilizan de paso y muchos otros han elegido quedarse aquí, la labor que realizan organizaciones como la que ayer fue reconocida en la persona de Martín Martínez, cumplen con funciones muy importantes para la protección de los derechos humanos. (DQ,3)

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

Acuerdo.- Con miras al proceso electoral, específicamente al periodo de campañas, hoy (jueves), el gobierno del **municipio de Querétaro**, que preside Roberto Loyola Vera, firma un convenio de colaboración con los representantes en la entidad del Instituto Nacional Electoral –Ana Lilia Pérez Mendoza- y con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, que estará representado por su presidente, Gerardo Romero Altamirano. El pacto forma parte de los protocolos de respaldo a la jornada política. **Candidatos** Los panistas de la asociación civil '**Proyecto Esencia PAN**', presidida por el exdiputado, **Manuel Ovalle Araiza**, organizan una conferencia de prensa la mañana de este día, para dar a conocer su punto de vista sobre los métodos de elección de los próximos candidatos del blanquiazul. Hay resquemor entre la militancia por la posibilidad de que la dirigencia nacional decida designar a los aspirantes a varios cargos, pues en elecciones anteriores, les significó severas derrotas **Transparencia** Sin duda, es motivo para celebrar el hecho de que senadores de la República de cuatro partidos políticos (**PAN, PRI, PRD y PVEM**) hayan discutido, contrapuesto opiniones y al final, llegado a un acuerdo para presentar, juntos, una iniciativa de ley. Es trascendental porque es de los pocos acuerdos pluripartidistas que podemos contabilizar en lo que va del año. También es trascendental porque es una ley que garantiza el acceso a la información gubernamental a los ciudadanos. **Saltarines** En una semana se ha conocido de dos casos de políticos que andan en busca de una candidatura pero por vía de otro partido del que son o fueron militantes. Uno de ellos, el que más llama la atención, es el de **Salvador Olvera**, quien saltara a la fama por haber sido el primer presidente municipal que tuvo el **PAN en el estado de Querétaro**. Gobernó **San Juan del Río** en el trienio 1994-1997. Después de 20 años de este suceso histórico para los blanquiazules, Salvador competirá por otro partido. **Infantes** Galardonado con la **medalla 'Nelson Mandela'**, Martín Martínez Ríos comentó con los reporteros que en un año (2014) por tierras queretanas pasaron unos 15 mil infantes centroamericanos con rumbo a Estados Unidos; representan más de mil al mes y algo así como 41 cada día. La gran mayoría de estos niños van solos y por eso es que Martín, junto con la gente que labora con él en la 'Estancia del Migrante González y Martínez', se esfuerza por seguir dándoles ayuda humanitaria. **Apoyo** Hablando de migración, **el próximo 15 de diciembre**, la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social –a cargo de **Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi**, organiza el taller 'Los Derechos de los Trabajadores Migrantes Mexicanos con **Visas H2A y H2B**', para apoyar a queretanos que quieran laborar, temporal y legalmente en Estados Unidos durante el proceso de reclutamiento en México. El pequeño detalle que se escapó en que no se informa dónde será impartido. **¿Será?** Tras bambalinas, la versión es la siguiente: para evitar que el astro brasileño 'Ronaldinho' salga de las filas de **Gallos Blancos**, la directiva del conjunto queretano, encomendó a su presidente operativo, **Arturo Villanueva**, hacer todo el esfuerzo posible para al portero Víctor Valdés. La razón es sencilla; fueron compañeros en el Barcelona. Su relación de amistad ayudará, en mucho, a dar un plus a 'Dinho' y pueda desarrollar el potencial futbolístico que tiene. (AM, 1)

## **CUARTO DE GUERRA**

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- EL COLMO. Con ocho ausencias, justificadas pero ausencias al fin, el diputado Juan Alvarado Navarrete encabeza el "top" de los más faltistas en el Congreso. Y no obstante su baja o nula productividad, producto de que está más al pendiente de sus negocios en el DF y de la construcción de su residencia en San Gil, Don Juan alza la mano para postularse en San Juan del Río, donde - ¡dice! - realiza mucho trabajo social. De la Comisión que preside mejor ni hablamos... ¡más de un año sin sesionar! TRADICIONES. Muy bonita le quedó a Roberto Loyola la nueva deportiva en San Pablo, que hoy se inaugura, pero varios nostálgicos dicen que ya no será lo mismo que en aquel polvoriento campo de beisbol sin la tradición ¡de las caguamas de los domingos! (DQ, 1)

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Negro panorama para Marcos Aguilar. Con aroma de mujer: Sabino. Chirona. Con enormes críticas no sólo a nivel local, sino en el plano nacional por su probable participación en delitos de intervención de comunicaciones, lavado de dinero y delincuencia organizada, Marcos Aguilar Vega, diputado federal del PAN por el estado de Querétaro, recibió en las últimas horas muy malas noticias: 1.- Mónica Montes Manrique, jueza II de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en Querétaro, decretó auto de formal prisión a su operador, Juan Pablo Rangel Contreras, por el delito de portación de arma de fuego reservada para uso exclusivo del Ejército. 2.- Ricardo Anaya Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, volvió a abordar el tema del espionaje: “Estaré muy atento a las investigaciones que lleva a cabo la PGR sobre este asunto, pero por supuesto condeno enérgicamente cualquier actividad de espionaje, independientemente de quién sea la víctima del mismo”. En el tema de la formal prisión contra su operador financiero y de espionaje, Marcos Aguilar ve cómo se compromete cada día más su papel en el entramado ilegal que desde la Procuraduría General de la República se documenta con declaraciones e investigaciones de campo que también vinculan a otros políticos y empresarios locales. En cuanto a su situación política, la declaración de Anaya Cortés –que extraoficialmente ha sido informado de los argumentos del fiscal para fincarle responsabilidad no sólo a Rangel Contreras sino a varios políticos locales incluyendo al propio Aguilar Vega- presagia su expulsión de Acción Nacional y su separación de la bancada blanquiazul en San Lázaro. Ello, amén de que se le podría demandar que solicite licencia o iniciársele juicio político y desafuero. No la tiene fácil Marcos Aguilar, máxime cuando a todas luces quedó evidenciada su estrategia y echó por los suelos la imagen de hombre echado pa'lante, intachable e incorruptible que se autofabricó. Es hora, como dijo Ricardo Anaya, de que cada partido político se haga responsable de sus candidatos a puestos de elección popular: “insistimos en la necesidad de que el Estado mexicano ponga a disposición de los partidos todos los instrumentos a su alcance para que contemos con información de calidad para la toma de estas decisiones”, comentó. Y tiene razón. Ello no impide que “reiteremos que quienes nos tenemos que hacer cargo de las mujeres y hombres que postulamos a cargos de elección popular somos los partidos políticos, algo en lo que el PAN nos estamos ocupando”, mencionó. A ver si es cierto. -OÍDO EN EL 1810- Exclusiva. Otra vez, PLAZA DE ARMAS, en su portal (y a través de Integra 92.7 con Aurelio Peña), adelantó que la jueza federal Mónica Montes Manrique, nacida en Jalisco pero vecindada en Querétaro, dictó auto de formal prisión contra Rangel Contreras. La información –por su importancia- fue replicada en diversos medios nacionales como Reforma, Lopezdoriga digital, La Jornada, Milenio, El Financiero, 24 Horas, Proceso y Grupo Fórmula. Hit y carrera. -¡PREEEPAREN!- Mañana. David Smeke, destacado productor de radio y televisión y especialista en audio estará en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, para dar su opinión en torno a la conversación entre Juan Pablo Rangel y Marcos Aguilar. El diputado dice que no es él y que, por el contrario, es parte de la guerra sucia. Este viernes, por ahí de las 14:00 horas, escuche la opinión de un experto apartidista en Integra 92.7. Tic tac. -AAPUNTEN- Análisis. Cobra fuerza la versión de que Marcela Torres Peimbert podría ser postulada como candidata a la presidencia municipal si el PAN expulsa a Marcos Aguilar de sus filas. Pero no pierda de vista un asunto: Marcos no actuó solo y de hecho quien le presenta a Juan Pablo Rangel es el también panista Francisco Domínguez Servién. Esto apenas comienza. -¡FUEGO!- Prospecto. Ricardo Anaya Cortés está más que agradecido, lo ha hecho públicamente, con quien lo llevó por primera vez al Partido Acción Nacional. Y dicen que llegó la hora de corresponder esa gratitud. Por eso, la suerte le sonríe a su madrina, Marcela Torres Peimbert. La vida te da sorpresas. (PA 2)

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**YAN POL: LA CRISIS QUE VIENE.** JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS, ex director general de CAJA LIBERTAD hasta enero de 2008 y a partir de mayo de 2008 “asesor externo” según su currículum, podría convertirse en aún más delicado para esa institución financiera si se comprueba su participación en operaciones vía la CAJA (cuando la dirigió) a favor del narcotraficante TIRSO MARTÍNEZ, socio de los BELTRÁN LEYVA, detenido en febrero de este año en LEÓN, GUANAJUATO. Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

## BAJO RESERVA

### NUEVA ESTRATEGIA DE ADEPTOS

Uno de los más sonados suspirantes a contender por la presidencia municipal de El Marqués, es el diputado Jorge Lomelí Noriega, quien ahora trae una nueva estrategia para conquistar los corazones de los posibles votantes. Se trata de la entrega de bioviviendas a familias de escasos recursos. Nos aseguran que dichas estructuras de origen iraní están hechas de costales de tepetate con cemento, lo que las hace más económicas, nos aseguran. En fin, no cabe duda que hay que echarle creatividad para no perder popularidad. **VIGILANCIA EXTREMA AL CLANDESTINAJE DE PIROTECNIA.** Trabajo le viene a las autoridades municipales y Protección Civil, toda vez que con el día de las “Lupes” inician las fiestas y con ello, la venta clandestina de pirotecnia. Nos cuentan, que Fernando Goyeneche Villalobos, director de Inspección en Comercio y Espectáculos Municipal, reconoció que es un problema al que se enfrentan cada año y que para ello, cada municipio metropolitano ya se armó con sus programas particulares para detectar estas zonas de clandestinaje. **BIENVENIDO PAISANO.** Aun cuando este año se espera que lleguen poco más de mil 200 migrantes en el municipio de Huimilpan, la presidenta municipal María García informó que ha bajado el número de personas, principalmente jóvenes, que se van a Estados Unidos a trabajar, esto, nos contó la alcaldesa, gracias a que los jóvenes están optando por estudiar y quedarse en su comunidad y municipio a laborar para llevar a cabo oportunidades de fortalecimiento, por lo que yano es necesario salir. **FRASES CON MENSAJE.** “Cada quien va sembrando y al final cosecha”, comentó el coordinador priísta en el Congreso queretano, Braulio Guerra Urbiola, respecto a los espectaculares que colocó el priísta Jesús Rodríguez Hernández en diferentes partes de la ciudad, y dijo confiar en lo que su partido proceda respecto a estos casos. El también multicitado en los corrillos políticos como un suspirante a la gubernatura, reconoció que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no podrá actuar sin denuncia previa por algún partido o personaje político y hasta ahora, ninguno se ha aventado el tiro. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# **Síntesis de información local**

---

**JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014**

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ASTERISCOS****\*\*\* ACUERDO**

Con miras al proceso electoral, específicamente al periodo de campañas, hoy (jueves), el gobierno del municipio de Querétaro, que preside Roberto Loyola Vera, firma un convenio de colaboración con los representantes en la entidad del Instituto Nacional Electoral -Ana Lilia Pérez Mendoza- y con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que estará representado por su presidente, Gerardo Romero Altamirano. El pacto forma parte de los protocolos de respaldo a la jornada política.

**\*\*\* CANDIDATOS**

Los panistas de la asociación civil 'Proyecto Esencia PAN', presidida por el exdiputado, Manuel Ovalle Araiza, organizan una conferencia de prensa la mañana de este día, para dar a conocer su punto de vista sobre los métodos de elección de los próximos candidatos del 'blanquiazul'. Hay resquemor entre la militancia por la posibilidad de que la dirigencia nacional decida designar a los aspirantes a varios cargos, pues en elecciones anteriores, les significó severas derrotas.

»PÁG. 3

# Piden a IEEQ acelerar pacto



☉ *Creemos que es momento de que el IEEQ actúe de*

*oficio, con apego a la normatividad”.*

**Adolfo Camacho Esquivel,** líder estatal del PRD.

Arlene Patiño Flores  
EL ECONOMISTA

LÍDERES DEL Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Encuentro Social (PES) hicieron un llamado a los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que sienten las bases y llamen a firmar el pacto de civilidad política entre las 10 fuerzas políticas en el estado, el cual solicitaron en octubre pasado.

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática,

Adolfo Camacho Esquivel, precisó que es imprescindible que el IEEQ actúe y haga un llamado a los actores políticos, pero también a los funcionarios públicos para que eviten el uso de recursos públicos.

“Creemos que es momento de que el IEEQ actúe de oficio, con apego a la normatividad y haga un llamado a todos los actores políticos, así como a los diferentes entes gubernamentales y a los actores sociales para que pueda haber la suma de todos los actores a un acuerdo de civilidad”, declaró.

El secretario general de Organización del PES, José Antonio Zumaya de la Mora, destacó la necesidad de realizar la convocatoria, ya que, con la firma, los ciudadanos podrán confiar en que el proceso electoral será limpio. Agregó que es obligatorio que los partidos postulen a candidatos que no estén vinculados en acciones ilícitas.

A propósito, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, comentó que aún se encuentran discutiendo sobre si convocarán o no.



# “Espionaje telefónico rebasa a la entidad”

● **Dirigentes estatales del PES y PRD demandan al diputado Marcos Aguilar que solicite licencia para aclarar su situación legal**

## NORMA AYALA

Los dirigentes estatales de los partidos Encuentro Social (PES) y de la Revolución Democrática (PRD), aseguraron que el espionaje telefónico y el involucramiento de actores políticos son acciones que han rebasado a la entidad, por lo cual es necesario que dichos funcionarios, como el diputado federal Marcos Aguilar, sean congruentes y soliciten licencia en su cargo para transparentar su situación legal.

El secretario general del PES, José Antonio Zumaya de la Mora, aseveró que es lamentable que muchos ciudadanos sigan apoyando a partidos políticos como el PAN y a políticos como Marcos Aguilar, aun cuando están inmiscuidos en negocios ilícitos.

“Es lamentable que los ciudadanos, amigos y familiares estén apoyando a gente que está demostrando su real actividad social y política, pues vemos con gran preocupación que esto no tiene fin, porque los temas de espionaje telefónico y lavado de dinero son preocupantes y han rebasado a la entidad”, acotó.

**“Ya no podemos hablar de guerra sucia, es preocupante porque nadie va a estar seguro de la privacidad, pues el espionaje telefónico no abona a la tranquilidad”**

**JOSÉ ANTONIO ZUMAYA**  
Secretario general del PES

En este sentido, refirió que es urgente que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) publique las bases para la firma del acuerdo de civilidad; y que sea el órgano electoral quien determine cómo es que se llevará a cabo el proceso electoral de 2015.

“Ya no podemos hablar de guerra sucia, estamos hablando de crimen organizado, es preocupante porque nadie va a estar seguro de la privacidad, pues el espionaje telefónico a nada abona en la tranquilidad y paz social”, aseguró.

En este mismo tema, el dirigente del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel, aseveró que es necesario que el diputado federal Marcos Aguilar solicite licencia a su cargo y aclare con transparencia, siendo congruente su situación legal ante la PGR. “Esperamos que se someta a una investigación exhaustiva y profunda por parte de la PGR para que se deslinde de las acusaciones en su contra”. ●



# El PES está preocupado porque no sabe hacer pactos de civilidad

POR VERÓNICA RUIZ  
NOTICIAS

El Partido Encuentro Social (PES) urgió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), establecer las bases del pacto de civilidad, ante el clima político que está viviendo el estado.

El secretario general de Organización, José Antonio Zumaya de la Mora, calificó como preocupante casos como la detención del ex contralor municipal Juan Pablo Rangel Contreras, y su presunta vinculación con el diputado federal Marcos Aguilar Vega.

“Queremos manifestar la necesidad de que el IEEQ publique las bases para la suscripción del acuerdo de civilidad por parte de las diez fuerzas políticas”, dijo.

En este contexto, afirmó que el Partido Acción Nacional tiene la obligación de sumarse al esfuerzo que vienen realizando la mayoría de los partidos políticos en el estado para la firma del acuerdo de civilidad.

Zumaya de la Mora afirmó que en Querétaro quedó rebasada la guerra sucia y se ha llegado a delitos del crimen organizado, debido las prácticas de



URGE el Partido Encuentro Social al IEEQ, establecer las bases del pacto de civilidad.

espionaje y lavado de dinero en el que se involucra al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar.

“Pedimos a las autoridades estatales y federales, lleguen hasta las últimas consecuencias en el tema de espionaje telefónico y lavado de dinero que encabeza el diputado federal Marcos

Aguilar”, manifestó.

En este contexto, dijo que están en espera de que la Procuraduría General de la República, por medio de la Seido, determine quiénes son los responsables y los alcances de estas actividades ilícitas.

“De por sí el entorno social, la responsabilidad que tienen es-

tos actores políticos ante la sociedad, desdibujan cada día más nuestra tranquilidad como ciudadanos”, agregó.

Finalmente, por su parte, afirmó que el PES propondrá candidatos ciudadanos confiables y que permitan a los ciudadanos depositar su confianza ésta no sea traicionada.

## DICE EL PES

Rebasada guerra sucia y  
tocado terrenos delictivos*por Aimée Pacheco*

El secretario general de Organización y Estrategia Electoral del Partido Encuentro Social (PES) José Antonio Zumaya de la Mora expresó que la guerra sucia ya fue rebasada y ha tocado terrenos delictivos de crimen organizado, debido las prácticas de espionaje y lavado de dinero.

Zumaya, urgió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que se establezcan las bases del pacto de civilidad que propusieron anteriormente la mayoría de los partidos políticos

del estado y comentó que a este acuerdo se debe sumar el PAN, para que se detengan las prácticas que hasta el momento se han llevado como es el espionaje.

Dijo que esta situación es preocupante, por lo que el PES seguirá insistiendo al IEEQ para que haya certeza y no se enrarezca el proceso electoral, porque el espionaje resta a la democracia.

En este contexto, exigió a la Procuraduría General de la República, a través de la SEIDO, se investigue este caso hasta las últimas consecuencias.

# Urge Calzada a los acuerdos políticos

► “Entre más certezas sobre los candidatos, mejor”

por Zulema López

**E**n aras de un proceso electoral transparente en el 2015, el gobernador José Calzada Rovirosa apremió al Instituto Nacional Electoral (INE) así como al Instituto Electoral del Estado (IEEQ) a retomar los acuerdos políticos impulsados entre los propios partidos electorales. Cabe recordar que ante el IEQ, se presentó un documento integrado por 7 de los 10 partidos políticos en el que, por iniciativa del PRI, se sumaron a un acuerdo de civildad y urgían al instituto a emitir un documento en el que convocara a todos los comités a hacer lo propio.

Calzada Rovirosa realizó el llamado al hablar de medidas abordadas por su partido el Revolucionario Institucional (PRI) así como por Acción Nacional como aplicar exámenes toxicológicos a sus candidatos y exigir un listado patrimonial, entre otras para garantizar la confiabilidad que ofrecen a los ciudadanos.

“Mientras mayor certeza puedan tener los ciudadanos respecto a aquellas personas que aspiran a diversas posiciones políticas, mejor, recuerdo que hace dos años los aspirantes, por lo menos a la presidencia municipal de Querétaro, se sometieron a un proceso... (para constatar que no recurrían al) consumo de alguna sustancia prohibida y la verdad es que hoy hay muchos instrumentos tecnológicos que nos dan más certeza y profundidad del comportamiento de las personas y también de algunas características o rasgos que a veces a simple vista no se pueden observar.

Reiteró que toda medida en ese sentido es positiva tanto para la democracia como para los ciudadanos, al usarla como apoyo para la toma de decisiones.

“Un punto importante, independientemente de modificaciones legales a las que den pie estas nuevas observaciones o declaraciones, un acuerdo entre los propios partidos políticos no vendría mal, que después evidentemente, pasara al escrutinio por manos de los institutos electorales en fin, de las autoridades y que fuera un acuerdo. Hoy hay expresiones en los medios de comunicación, las vi, no me parecen mal, independientemente quien las haga me parece que abonan a la transparencia, a la democracia y al fortalecimiento de las instituciones”.

En otro orden de ideas, avaló la comisión conformada en el Congreso Federal para revisar el proyecto del Tren de Alta Velocidad México - Querétaro medida que dijo servirá para dar más transparencia a la obra.

“Se debe conocer no sólo lo que fue,

sino lo que será, el proyecto sigue vivo y es un proyecto que va a modernizar a México”.

Respecto al proceso que se sigue a Juan Pablo Rangel dijo que al momento carece de información sobre el presunto auto de formal prisión en contra del ex auditor municipal de fiscalización y que es necesario respetar el curso legal “de estas circunstancias”.

“La sociedad reprueba estas acciones y la ley y la justicia las condenan y las castigan, hay que apostarle a cumplir con la normatividad, cumplir con la ley y respetar, finalmente, la voluntad de la sociedad... La Procuraduría General de la República, la autoridad, ya está actuando en función de los intereses de los ciudadanos, independientemente de políticos o actores en lo particular”, finalizó.



# Propone el gobernador acuerdo de transparencia

Abona a la democracia el fortalecimiento de las instituciones



FOTO: ARON COVALIU

**El gobernador José Calzada** saludó ayer al embajador sudafricano Sandile Nogxina, quien visitó la entidad para otorgar la Medalla Nelson Mandela a Martín Martínez, defensor de los migrantes y cofundador de la Casa del Migrante en Tequisquiapan

## CAROLINA SÁNCHEZ

Más allá de los colores partidistas y a favor de la democracia, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, propuso un acuerdo común entre los partidos políticos para realizar exámenes antidoping y publicar las declaraciones patrimoniales de los aspirantes a cargos públicos de cara a las elecciones 2015. El documento debería pasar por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad y el Instituto Electoral del Estado de

Querétaro (IEEQ), dijo.

De acuerdo con el mandatario, entre más amplias sean las evaluaciones a los aspirantes a representantes populares se dará mayor certeza sobre éstos, y que a partir de ello los ciudadanos puedan tomar una decisión al momento del voto.

“Un acuerdo entre los propios partidos políticos no vendría mal, un acuerdo entre los partidos que después también pasará al escritorio y por manos de los institutos electorales, en fin, de las autorida-

des, pero que fuera un acuerdo”.

Para el Ejecutivo estatal, la primera evaluación se respalda con diversos instrumentos tecnológicos, da más certeza y profundidad sobre el comportamiento de las personas y de ciertos rasgos que a simple vista no se pueden observar. El antidoping es positivo porque abona a la democracia y a la mejor toma de decisiones por parte de los ciudadanos, que son quienes ordenan y deben tener mayor información a la mano, sentenció.

# Analiza PRD presentar denuncia ante el IEEQ

Mónica Gordillo

## ACUSACIÓN

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, calificó como incongruentes las declaraciones de Jesús Rodríguez Hernández, ex diputado federal, por su supuesto 'desconocimiento' respecto a la finalidad que tendría la revista: 'Querétaro con Acento' a la entrevista que le fue realizada y puntualizó que los espectaculares que fueron colocados por ese recientemente creado medio de comunicación en la capital del estado, corresponden a un 'acto preparado'.

"Yo creo que sus declaraciones son incongruentes, son hipócritas, yo creo que es un acto de campaña que está ahí a la vista de todos. El que diga que no sabía, que no tiene conocimiento que una revista lo esté promocionando, es un acto que insulta la inteligencia de los queretanos...", dijo.

Confirmó que los miembros del partido analizarán y valorarán la posibilidad de interponer una denuncia ante

el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por actos anticipados de campaña; si es que detectan alguna violación al marco legal electoral.

"Primero a nadie debe preocuparle Jesús Rodríguez, yo creo que lo conocen bien los queretanos y entonces el hecho que haga actos anticipados de campaña como este, pues a nadie debe preocuparle", indicó.

Camacho Esquivel cuestionó el propósito de la creación de esta reciente revista, así como el origen del financiamiento de los espectaculares colocados en la ciudad.

"Cualquier político, cualquier actor que pretendiera darse publicidad, pues sería tan sencillo como crear una revista y luego promocionar la revista", afirmó.

**» Yo creo que sus declaraciones son incongruentes, son hipócritas. Yo creo que es un acto de campaña que está ahí a la vista de todos «**

*Adolfo Camacho Esquivel  
Dirigente estatal del PRD*

# Descartan cambio a la ley electoral antes de 2015

● Braulio Guerra afirma que el IEEQ sólo se encarga de inquietudes sobre derechos políticos

## OLIVIA LARA

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, explicó que la nueva ley electoral no podrá ser modificada hasta pasando la contienda de 2015, por lo que las reglas se mantendrán en curso durante este y el siguiente año.

Señaló que el órgano electoral no es una policía de oficio que investiga, sino

que actúa a partir de las denuncias de partidos políticos o personajes públicos por casos de desventaja o que se vean afectados.

“Todo el sistema electoral de nuestro país funciona a petición de partido, es decir, que alguna fuerza política se vea agraviada o un acto político agraviado en condiciones de inequidad en la competencia. El IEEQ no es una policía de oficio, ya que atiende precisamente las inquietudes de derechos políticos, ciudadanos y fuerzas políticas si alguna se ve alterada en términos de inequidad o una ventaja que uno u otro cobre”, explicó.

Lo anterior, luego de que se visualizaran diversos espectaculares que aparecen en avenidas principales pro-

mocionando a Jesús Rodríguez, militante del tricolor y posible aspirante a la gubernatura del siguiente año.

Aunque dijo que no los ha visto físicamente, coincidió con la declaración de las autoridades del IEEQ, sobre que tiene que haber una denuncia oficial para iniciar la investigación y en su caso sancionar esta falta a la norma electoral, misma que hasta el momento no se realiza.

“Es el IEEQ el que tiene que estar en todos los anuncios políticos, pero es un ejercicio que le corresponde también a las individualidades que son figura pública, aunque no podría dar mayor detalle porque desconozco el tema”.

Añadió que lo que busca el IEEQ y los tribunales es la protección de los derechos políticos y ciudadanos de equidad y que nadie tenga ventaja respecto de otros en el ejercicio democrático y electoral.

“Se actúa en función de ese principio electoral mexicano, incluso universal, porque así funciona en otros países, si no tienen materia no pueden proceder a nada”, puntualizó.

Guerra Urbiola dijo confiar en lo que el Revolucionario Institucional proceda con respecto a sus militantes y sus acciones.

“Como diría el clásico, yo respeto, no tengo mayor información y cada quien cosecha lo que siembra. Cada quien va sembrando y al final cosecha lo que sembró, y tenemos que, sobre todo entre miembros de un partido, ser soli-

**“Es el IEEQ el que tiene que estar en todos los anuncios políticos, pero es un ejercicio que le corresponde también a las individualidades que son figura pública”**

## BRAULIO GUERRA URBIOLA

Coordinador del PRI en el Congreso local

darios y respetuosos unos con otros”, expresó el coordinador priísta.

Cabe señalar que el dirigente del tricolor en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, se deslindó de este caso y dijo que “habría que preguntarle a Jesús Rodríguez”.

Braulio Guerra no quiso comentar sobre la ventaja o desventaja sobre este tipo de adelantos mediáticos. ●

## BAJO RESERVA

**Frases con mensaje**

“Cada quien va sembrando y al final cosecha”, comentó el coordinador priista en el Congreso queretano, **Braulio Guerra Urbiola**, respecto a los espectaculares que colocó el priista **Jesús Rodríguez Hernández** en diferentes partes de la ciudad, y dijo confiar en lo que su partido proceda respecto a estos casos. El también multicitado en los corrillos políticos como un suspirante a la gubernatura, reconoció que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no podrá actuar sin denuncia previa por algún partido o personaje político y hasta ahora, ninguno se ha aventado el tiro.

**Braulio Guerra**

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

# Nos vemos en febrero: Braulio

► Inscripciones electorales son en ese mes, recuerda el diputado

por Aimée Pacheco

“Cada quien cosecha lo que siembra, y las inscripciones son hasta febrero”, expresó el diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo legislativo del PRI, al asegurar que no ha visto los espectaculares del priísta Jesús Rodríguez Hernández, sin embargo, coincidió con el posicionamiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en que sólo pueden proceder ante una denuncia, y no de forma oficiosa.

“En febrero es el mes de las inscripciones, nos vemos en febrero, esto es hasta febrero”, dijo al expresar que el sistema electoral del país y de otras partes del mundo funciona a partir de la denuncia, y expresó que el IEEQ “no es una policía de oficio”.

Dijo que la ley es inamovible hasta pasando el proceso electoral y explicó que todo el sistema electoral del país funciona a petición de parte cuando alguna fuerza política se ve agraviada o algún actor político se ve agraviado, o en condiciones de inequidad en la competencia.

“El IEEQ atiende precisamente las inquietudes de Derechos políticos de ciudadanos y de fuerzas y partidos políticos, si alguna se ve alterada en términos de inequidad o de alguna ventaja que un partido político u otro, cobre en función de alguna opción”, dijo al explicar en qué consisten.

Dijo que “el espíritu” del sistema electoral en México cuida la equidad de la contienda, entonces cuando alguien se ve afectado, o se dice afectado, puede hacer valer su derecho; y si en un supuesto caso nadie se ve afectado o aludido, esa es la razón por la que no se prenden averiguaciones.

“Lo que busca el IEEQ y los tribunales es la protección de los Derechos Políticos y ciudadanos de la equidad, y que nadie tenga ventaja respecto de otros. Entonces el Instituto en función de ese principio del derecho electoral, si no tienen materia no pueden proceder a nada, el contexto lo desconozco y yo confío en lo que mi partido haga y proceda respecto a sus militantes y lo que todos estamos haciendo”, dijo al indicar que en el caso de los espectaculares donde aparece Jesús Rodríguez Hernández no tiene mayor información.

“Cada quien cosecha lo que siembra. No los he visto, sí me platicaron, la verdad es que casi no he tenido la oportunidad de circular, el día de ayer estuve en México, no podría dar una opinión más certera”, expresó Guerra Urbiola, quien dijo que entre miembros de un partido deben ser solidarios y respetuosos unos con otros.

“Yo creo que no puedo hacer una alusión de ventajas o desventajas, todos tenemos derechos, la Constitución nos los da, y si ejercemos nuestros derechos a través de la vía legal todos actuaremos en el marco de Derecho”.

# 15 de diciembre, método de elección panista

**POR VERÓNICA RUIZ**  
NOTICIAS

A más tardar este próximo lunes 15 de diciembre, la Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aprobará el método de selección de candidatos locales, confirmó el dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, quien advirtió que enfrentarán una elección cerrada en el 2015, pero con muchas posibilidades.

“Podríamos tener más tiempo, los métodos hay que informarlos al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en enero, sin embargo si la condi-

ciones se prestan, nuestra intención sería poder acordar los métodos antes del 15 de diciembre”, señaló.

Dijo que todavía se encuentran analizando candidatura por candidatura, pero en la mayoría de los casos se recurrirá a la designación, toda vez que ya se lograron acuerdos y habrá candidatos únicos en muchos municipios.

Respecto a la candidatura a gobernador es el mismo caso, pues dijo que hay muchas coincidencias internas para -en su momento poder impulsar a un candidato único. Sin embargo puntualizó, que una vez aprobado el método, habrá certezas de

cuáles son los requisitos y quiénes pueden participar.

Báez Guerrero señaló que en un partido democrático como es Acción Nacional, hay distintas visiones, pero aseguró que se ha logrado construir una mayoría que conoce la importancia de salir unidos y a tiempo.

“Eso pondrá al partido en muy buenas condiciones competitivas, algunas encuestas nuestras, otras de otros medios, nos ponen en una elección muy cerrada, y así es como la vemos, como una elección cerrada donde el PAN tiene muchas posibilidades”, dijo.

Puntualizó que las encuestas internas que llevan a cabo de manera permanente, no son para entrar a una guerra de encuestas, sino para tomar decisiones sobre los métodos de selección de candidatos y saber cómo está posicionado el partido a nivel estatal.

Aseguró que al PAN no le preocupa un escenario de guerra sucia, toda vez que están trabajando en elaborar su plataforma política, lograr la unidad interna

y elegir a los candidatos más reconocidos.

“Buscamos garantizar en la mayor medida, que nuestros candidatos sean los mejores, los más competitivos, los más reconocidos y los que tengan mayor aceptación por los ciudadanos, eso es en lo que el partido está concentrado en estos momentos”, dijo.

Agregó que trabajan también en blindar sus procesos internos y a quienes serán sus candidatos, poniendo como requisitos exámenes antidoping y de control de confianza, así como evaluación psicométrica, declaración patrimonial y carta de antecedentes no penales.

“Todo esto habremos de hacerlo con quienes -en su momento- vayamos a postular, creo que todo esto abona y le dará certeza a los ciudadanos de que el partido está lanzando como candidatos, a gente honorable y correcta”, concluyó.

## Temas Constitucionales

Luis Octavio Vado Grajales (\*)

## Federalismo



“Cuando las instituciones del país en general cobren su acción viva, la intervención funcional de los estados como unidades políticas va a producir sorpresas que en gran parte escapan a la previsión más penetrante”.

Emilio Rabasa

**L**a frase del señero constitucionalista mexicano que da marco a este artículo nos lleva a reflexionar sobre la naturaleza federal de nuestro arreglo político. ¿Se ha preguntado usted por qué México es una federación? Más aún, ¿qué es esta técnica de distribución de competencias?

Cinco son los elementos de un estado: territorio, población, gobierno, orden jurídico y soberanía. La adecuada composición de tales componentes es la tarea mayor de la labor política, tanto en la práctica como en la teoría; y si bien su equilibrio es necesariamente dinámico y por tanto, atiende lo mismo a cuestiones de principio que a coyunturas, se han establecido tipos ideales que dan cuenta más o menos exacta de los diversos arreglos existentes; así, se habla de estados centrales, federales y autonómicos, como los principales.

El estado federal es producto del constitucionalismo norteamericano. Si bien existen antecedentes que algunos rastrean hasta la confederación helénica, es pacíficamente aceptado que nuestros vecinos del norte idearon la federación como una manera de superar la forma confederada, que no tuvo buenos resultados, y equilibrar las necesidades de un gobierno nacional fuerte pero no dictatorial, con gobiernos locales democráticos y eficientes.

Diversos son los países que acuden al federalismo, lo mismo Australia que Sudáfrica, Rusia que Canadá, Suiza o México, encuentran en esta forma de articular los cinco elementos del

estado, el marco idóneo para dar flexibilidad a la vez que fuerza a territorios muy amplios o diversidad social muy marcada. Otras naciones, como España, están justamente mirando a la federación como un posible futuro institucional. Otros y otros como Venezuela, parecen cerca de abandonar esta forma de estado.

Al ser tan diversos los países federales, sucede que es difícil generar un esquema común aplicable a todos, pero sí pueden afirmarse algunos elementos comunes:

- 1.- Existencia de un gobierno nacional y gobiernos locales, entre los que no hay relación de subordinación; sino distribución de competencias.
- 2.- Constitución escrita, que justamente distribuye competencias, establece principios, así como derechos mínimos de las personas, vigentes en todo el territorio.
- 3.- Normas de diversos tipos: constitucionales, federales –con aplicación en todo el territorio– y locales –con aplicación en cada entidad–.
- 4.- Participación de las entidades, llamadas poco técnicamente ‘estados’, en la formación de la voluntad nacional, principalmente por medio de la reforma constitucional.
- 5.- Existencia de mecanismos, tanto jurídicos como políticos, para la resolución de controversias entre federación y entidades.

Diversas son las ventajas que ofrece el federalismo, tal vez la más señalada es la que apuntaba, hace poco más de 100 años, el chiapaneco Rabasa: “la dinámica innovadora de las entidades, dado que en el amplio campo de sus competencias, pueden generar respuestas originales a problemas locales, que sean diversas (aunque complementarias) a las del gobierno federal. Justo es la dinámica del constituciona-

lismo norteamericano, en el que los cambios se gestan de los estados hacia el derecho federal”.

En México, temas como acceso a la información, programas de resultados electorales preliminares, derechos de los niños y de los ancianos, consultas populares; se han originado primero en las entidades, antes que en el derecho nacional.

De hecho, la razón histórica del por qué México es federal, radica en buena parte en dos elementos: la gran extensión territorial, que hacía casi imposible la centralización de los asuntos políticos; y la pluralidad social, la diversidad entre el norte, el centro y el sur. También vale la pena señalar que la federación fortalece la democracia, en tanto se combina perfectamente con elecciones diversas para cargos federales y locales, fomentando así la competencia política.

En nuestro país, hemos combinado la forma federal de estado con el presidencialismo como manera de gobierno; si bien en otras naciones federales se ha optado por un arreglo parlamentario, como en Alemania.

Debe recordarse que la forma federal es esencialmente dinámica; por tanto, no hay un arreglo permanente e invariable. Lo que hoy es local, puede pasar a ser tema federal; pero también en sentido inverso.

Te invito a visitar e inscribirte en mi blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

(\*) *Maestro en Derecho Constitucional y Amparo*